

## Informe de la Administración

A la Junta General de Accionistas de EXPRESS CARGO LINE DEL ECUADOR EXPRESSLINE S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos de EXPRESS CARGO LINE DEL ECUADOR EXPRESSLINE S.A. y en el Artículo # 289 de la Ley de Compañías, tengo a bien en someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del 2019.

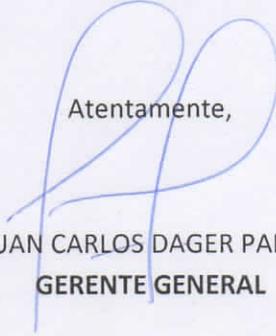
Durante el ejercicio económico del 2019, la compañía presentó una pérdida de USD 52.219,69 antes de deducciones de ley y sus cifras fueron las siguientes:

ACTIVOS	: USD 498.293.00
PASIVOS	: USD 429.623,35
PATRIMONIO	: USD 68.669,65

En cuanto a problemas jurídicos cabe mencionar que la empresa no tuvo problemas de ninguna índole, ni con empleados, ni por ningún otro concepto.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas asistentes a esta Junta General en honor a la verdad.

Atentamente,

  
JUAN CARLOS DAGER PARRA  
GERENTE GENERAL